

**COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**ACTA 1/2016**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día 19 diecinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, establecidos en la oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las siguientes personas:-----

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| Yari Zapata López        | Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión |
| Indira Rodríguez Ramírez | Consejera Electoral, Integrante                |
| María Dolores López Loza | Consejera Electoral, Integrante                |
| J. Jesús Zárate Carrillo | Secretario Técnico de la Comisión              |

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista de asistencia y declara que existe quórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, el cual contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 10 de diciembre de 2015.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe anual por el ejercicio 2015 de la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el año 2016 de la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

La Presidenta pone a consideración el orden del día, al no haber intervenciones somete a votación el mismo y siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos, se aprueba por unanimidad de votos.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose cuatro puntos por parte del Secretario Técnico; el primero, relativo a la integración del grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normativa Electoral; el segundo, correspondiente a la póliza de gastos médicos mayores; el tercero, respecto al proceso de ocupación de la plaza de Secretaria de Oficina de la Junta Ejecutiva Regional de Apaseo el Grande; el cuarto, correspondiente a la circular sobre



